

**ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL ALMERIA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Almería, a los siguientes:

**Estamento de Atletas**

- Juana Gibaja Sánchez
- Alejandra Galvez Miras

**Estamento de Entrenadores**

- Roberto Izquierdo González
- Antonio Zarauz Sancho.

**Estamento de Jueces**

- M<sup>a</sup> del Mar Márquez Payés

**Estamento de Clubes**

- Bahía de Almería
- Atletas de Almería

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

## **ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL CADIZ**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Cádiz, a los siguientes:

#### **Estamento de Atletas**

- Saul Saez Fernandez
- Jose Maria Moreno Sanchez

#### **Estamento de Entrenadores**

- Alberto Jesús Romero Fernández

#### **Estamento de Jueces**

- Juan Fernández Salado

#### **Estamento de Clubes**

- La Inmaculada Atletismo
- A.D. Marathon Jerez
- C.A. Chapín Jerez
- Atletismo Comarcal Bahía de Algeciras
- Promoción Algeciras Atletismo

**Quedan excluidos de la relación de candidatos, en la circunscripción electoral de Córdoba, por los motivos que a continuación se indican, los siguientes:**

#### **Estamento de Atletas: Antonio López Romero**

o MOTIVO: No se encuentra en el censo.

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.



## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [secretariogeneral@atletismofaa.es](mailto:secretariogeneral@atletismofaa.es)

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



## **ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL CORDOBA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Córdoba, a los siguientes:

#### **Estamento de Atletas**

- Macarena Ruiz Cañete
- M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Guardoño
- Francisco Camino Revuelto
- Laura Ansio Obrero
- Ana M<sup>a</sup> Chacón Cabrera
- Jaime Orts Cardador
- Rafael Requena Aljama

#### **Estamento de Entrenadores**

- Miguel Angel Aguilera Gómez
- Antonio Bravo

#### **Estamento de Jueces**

- Rafael Ruiz Cañete

#### **Estamento de Clubes**

- C.D Los Califas Atletismo
- C.D. Trotacalles Córdoba
- A.C. Trosierra
- Club de Atletismo Palmathlon
- C.D. Atletismo Surco Lucena

**Quedan excluidos de la relación de candidatos, en la circunscripción electoral de Córdoba, por los motivos que a continuación se indican, los siguientes:**

#### **Estamento de Clubes: Club Atletismo Cordobés**

o MOTIVO: Presenta fuera de plazo

#### **Estamento de Entrenadores: José Javier Blasco Morente**

o MOTIVO: No se encuentra en el censo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial





## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [secretariogeneral@atletismofaa.es](mailto:secretariogeneral@atletismofaa.es)

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



## **ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL GRANADA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Granada, a los siguientes:

#### **Estamento de Atletas**

- Mónica Llamas Delgado
- Miguel Ballesteros Manzano
- Pilar Cortacero Martínez
- José Luis Jiménez Cabello

#### **Estamento de Entrenadores**

- Miguel Noguera Polo
- Francisco Sánchez Vargas
- José Luis Plata Raya

#### **Estamento de Jueces**

- Alvaro José Villén García-Galán
- David Zurita Martínez

#### **Estamento de Clubes**

- Ciudad de Motril
- C.D. Juventud Atletismo Armilla-Ogijares
- Dep. Juventud Atlético Guadix
- Atletismo Granada Joven

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.



## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [secretariogeneral@atletismofaa.es](mailto:secretariogeneral@atletismofaa.es)

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



**ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL HUELVA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Huelva, a los siguientes:

**Estamento de Atletas**

- Zakaria Boufaljat

**Estamento de Entrenadores**

- Elena Cobos González

**Estamento de Jueces**

- Francisco Gómez Guillén

**Estamento de Clubes**

- Club Atletismo Arcoiris
- Atletismo Ciudad de Lepe
- C.A Isla Cristina

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo



**ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

**CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL JAEN**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Jaén, a los siguientes:

**Estamento de Atletas**

- Juan A. Porras Hidalgo

**Estamento de Entrenadores**

- José Angel González Romero

**Estamento de Jueces**

- Jorge Quesada Moreno

**Estamento de Clubes**

- Antorcha-Andújar
- C.A. Unicaja Jaén Paraiso Interior

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

## **ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL MALAGA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Málaga, a los siguientes:

#### **Estamento de Atletas**

- Alberto Martín Ríos
- Juan Pablo Acuña Pérez
- José Manuel Rodríguez Jiménez
- Elena Paulano Cañete
- Zoe Losada Ayres
- Yolanda Castillo Vargas
- Ricardo Broco Puerta
- Arturo Rodríguez Guil
- Agustín Molina García

#### **Estamento de Entrenadores**

- Juan Carlos Salcedo Agudo

#### **Estamento de Jueces**

- Daniel Nieto-Guerrero González

#### **Estamento de Clubes**

- Club Nerja Atletismo
- Atletismo Málaga
- Club Atletismo Independiente Malagueño
- Club Atletismo Mijas
- Unión Atlética Benalmádena
- Atletismo Cártama

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial





## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [secretariogeneral@atletismofaa.es](mailto:secretariogeneral@atletismofaa.es)

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial



## **ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL**

### **CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL SEVILLA**

Reunidos en la sede central de la Federación Andaluza de Atletismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

- D. Rafael Comino (Presidente).
- D<sup>a</sup> María Luisa Baena (Secretaria).
- D. Francisco Espejo (Vocal).

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidatos a la elección de miembros de la Asamblea General, por cada circunscripción y estamento, se adopta el siguiente acuerdo:

“Examinadas todas las candidaturas presentadas a la elección de miembros de la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Proclamamos como candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Atletismo, por la circunscripción electoral de Sevilla, a los siguientes:

#### **Estamento de Atletas**

- Rocío Serrano Mimbbrero
- Aldo Bello Morillo
- Christian Carrillo Carreño

#### **Estamento de Entrenadores**

- Carmen Rodríguez Fernández
- Antonio Pachón Gálvez

#### **Estamento de Jueces**

- Alvaro Palacios Alonso

#### **Estamento de Clubes**

- Atletismo Paradas
- CD Ohmio Arahal
- C.D. Atletismo Alamillo
- Atletismo Axati
- C.A. Piealegre Alcalá
- C.A. Orippe

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.



## Federación Andaluza de Atletismo

C/ Aristófanos nº 4, 1º Dcha, Local 5 29010 – Málaga

Tlf: 951 93 02 48/9 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: [atletismofaa.es](http://atletismofaa.es) - E-mail: [secretariogeneral@atletismofaa.es](mailto:secretariogeneral@atletismofaa.es)

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO. Firman la presente:

Rafael Comino	M <sup>a</sup> Luisa Baena	Francisco Espejo

Colabora



Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial

